PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Actualización Diciembre 2025

1. FUNDAMENTO PLAN DE EMERGENCIA

Este plan se constituye como una metodología de trabajo permanente y que involucra a toda la comunidad educativa. Considera los aspectos preventivos y de abordaje que necesita el establecimiento, en caso de una emergencia.

Para efectos prácticos en este Capítulo se expone un extracto del Plan de Seguridad Escolar. El Pise estará a disposición en la página web de la escuela en el Anexo nº1 de este documento, el que se actualizará las veces que sea necesario y difundido por los medios oficiales de comunicación.

2. DEFINICIONES

PLAN DE EMERGENCIA: Es un ordenamiento de las acciones, materiales, elementos técnicos y humanos para las asignaciones de responsabilidades administrativas y técnicas de una comunidad, con el objetivo de alcanzar el propósito que es reforzar las condiciones de seguridad frente a un evento adverso, tales como incendios, sismos, artefactos explosivos, etc.

EMERGENCIA: Alteración en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los afectados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

EVACUACIÓN: Es la acción de desalojar la oficina, sala de clases o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, artefacto explosivo)

ALARMA: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

SIMULACRO: Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.

ZONA DE SEGURIDAD: Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual puede permanecer mientras esta situación finaliza

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN: Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

COMITÉ DE EMERGENCIA: Organización que se compone por representantes de los distintos estamentos del establecimiento organizadas y capacitadas para enfrentar emergencias.

3. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre	ESCUELA DE LENGUAJE MAR AZUL
Nivel de educación	PRE-ESCOLAR ESCPECIAL
R.B.D	18025-4
Dirección	COLÓN 3744 TALCAHUANO
Provincia	CONCEPCIÓN
Región	BÍO-BÍO
N° de pisos	2
Capacidad de alumnos	75 alumnos por jornada. Total 150
N° de personal	15
Dependencia Administrativa	PARTICULAR SUBVENCIONADO
Generalidades	Se trata de un edificio de hormigón armado en el sector administrativo. La escuela propiamente tal, aulas y espacios comunes está construido con estructura de madera con revestimiento de vulcanita; su fundación y pisos son de albañilería. La pared que limita con el sur y hace de cortafuego es de hormigón armado. Los elementos de protección contra emergencias son básicos contando con extintores, red húmeda y luces de emergencia.

4. EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

- Cantidad de extintores: 3
- Gabinete de Red Húmeda: Si
- Iluminación de emergencia: Si

5. QUIENES DEBEN INTEGRAR EL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

CARGO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Encargado de Pise , líder de Evacuación U.T.P Director	Activar la alarma y/o timbre (previa autorización de Encargado de Seguridad Escolar.
Secretaria	Abrir puertas de acceso principal y cerrar portón de calle Contactar a las redes (bomberos, ambulancia, carabineros) y contacto con apoderados
Auxiliar de aseo	Corte de suministro de agua, gas y luz (Establecimiento)
Docentes Asistentes de aula Fonoaudiólogas	Coordinar niños para la evacuación Abrir las puertas de acceso de salas, Despejar áreas de evacuación, desplazar a los alumnos a zona de seguridad. Mantener el orden y conteo de los alumnos
Encargado de PISE , líder de Evacuación	Coordinar apoderados y visitas para la evacuación
Todo el personal	Uso de extintor (acreditado con diploma)
PERSONAL ESPECIALIZADO: - BOMBEROS - CARABINEROS Director U.T.P Encargado de Pise , líder de evacuación	Revisión de las dependencias

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DEL ESTABLECIMIENTO

Riesgos internos

- ✓ Caídas en patios o salas.
- ✓ Riesgos eléctricos.
- ✓ Riesgos por materiales pequeños (riesgo de atragantamiento).
- ✓ Riesgo por muebles inestables
- ✓ Riesgo por incendios.
- ✓ Riesgo por alergias alimentarias

Riesgos externos

- ✓ Terremotos.
- ✓ Sismos menores.
- ✓ Incendios en la comunidad.
- ✓ Riesgos en la vía pública (automóviles en ingreso/salida).
- ✓ Amenaza externa (persona desconocida o agresiva).

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

El Plan de Seguridad Escolar establece las acciones preventivas, los protocolos de actuación, los roles del personal y los mecanismos de respuesta ante emergencias, con el fin de resguardar la integridad física y emocional de los párvulos, personal y familias de la Escuela.

OBJETIVO GENERAL
Garantizar condiciones seguras dentro del establecimiento, prevenir riesgos y establecer procedimientos claros de actuación ante emergencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Prevenir accidentes mediante acciones educativas y de infraestructura.
- ✓ Responder de manera rápida, organizada y adecuada frente a emergencias.
- ✓ Asegurar que el personal conozca sus roles en situaciones de riesgo.
- ✓ Proporcionar contención emocional a los niños y familias durante y después de una emergencia.
- ✓ Mantener vías de comunicación efectivas entre escuela, familias y organismos externos.

ACTIVIDADES

1. Acción /Nombre y descripción	IDENTIFICACIÓN DE PROTOCOLOS DE EVACUACIÓN: Se trata de actividades programadas con el propósito de conocer e identificar como proceder en caso de una evacuación (roles, elementos de seguridad, vías de evaluación) de los miembros de la comunidad educativa, en caso de una emergencia.
Objetivo	Ejecutar actividades (charlas) encaminadas a la prevención de riesgos o amenazas dentro del establecimiento educacional
Fechas	**Inicio** Marzo 2026
	Término Noviembre 2026

2. Acción /Nombre y descripción	NUESTRA SEÑALÉTICA: Acción periódica, encaminada a verificar la pertinencia de las indicaciones (señalética) de evacuación y desplazamientos al interior del establecimiento educacional en caso de emergencia y procedimiento de higiene en prevención de enfermedades contagiosas y respiratorias.
Objetivo	Ejecutar presentación (PPT) de actividades encaminadas a la prevención de riesgos o amenazas dentro del establecimiento educacional y la prevención de estas.
Fechas	**Inicio** Abril 2026
	Término Julio 2026

3. Acción /Nombre y descripción	RECORRIDOS POR ZONAS DE SEGURIDAD DE LA ESCUELA: Acción encaminada al conocimiento de las vías de evacuación y desplazamientos por curso al interior del establecimiento.
Objetivo	Ejecutar actividades encaminadas a la prevención de riesgos o amenazas dentro del establecimiento educacional.
Fechas	**Inicio** Abril 2026
	Término Julio 2026

4. Acción /Nombre y descripción	DÍA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR: Actividad tendiente a difundir acciones vinculadas al autocuidado y prevención de riesgos a través de la exposición de trabajos pictóricos, literarios, audiovisuales elaborados por docentes o invitados como prevencioncitas bomberos y carabineros.
Objetivo	-Ejecutar actividades encaminadas a la prevención de riesgos o amenazas dentro del establecimiento educacional. - Promover conductas proactivas y de autocuidado para la disminución de la prevalencia de riesgos y accidentes en el espacio escolar. -Promover conductas proactivas y de autocuidado en la prevención de enfermedades contagiosas y respiratorias.
Fechas	**Inicio** Mayo 2026

	Término Mayo 2026

5. Acción /Nombre y descripción	CHARLAS: Acciones destinadas a la realización de exposiciones, charlas, conversatorios y/o talleres a lo menos una por semestre, por parte de representantes de las distintas redes de apoyo con las que cuenta la escuela.
Objetivo	-Promover conductas proactivas y de autocuidado para la disminución de la prevalencia de riesgos y accidentes en el espacio escolar. -Capacitar a agentes clave en acciones preventivas, proactivas y de autocuidado de la integridad física de la comunidad escolar
Fechas	**Inicio** Abril 2026
	Término Septiembre 2026

6. Acción /Nombre y descripción	JORNADA DE PERFECCIONAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN: Actividad dirigida a la actualización de los encargados del Comité de Emergencia del establecimiento
Objetivo	Capacitar a agentes clave en acciones preventivas, proactivas y de autocuidado de la integridad física de la comunidad escolar.
Fechas	**Inicio** Marzo 2026
	Término Septiembre 2026

MEDIDAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR.

A continuación, podemos proponer un conjunto de medidas o acciones que mejorarán mucho la prevención de riesgo en relación a los accidentes y del contagio de enfermedades entre los alumnos y docentes.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

1. Más luz y menos ruido. Una buena iluminación en zonas de paso frecuente de muchos usuarios de la escuela (en escaleras, pasillos y baños) y la disminución del ruido ambiental se correlacionan positivamente con la disminución de accidentes. Tanto una cosa como la otra permiten detectar con más facilidad objetos y situaciones de riesgo que pueden ocasionar caídas y golpes de diversa gravedad.

2. Realización de un simulacro de evacuación. Es de real importancia efectuar de manera periódica simulacros de evacuación de accidentes, con el fin de reforzar el plan de seguridad establecido y encontrarnos preparados para una real emergencia. A la vez se remarca la necesidad de repetir los simulacros puesto que se evidencia una mejora clara tras haberlos realizado unas cuantas veces. Las carencias y los errores detectados durante los primeros ensayos ya no se vuelven a repetir.
El establecimiento organiza la ejercitación periódica del PISE mediante simulacros, el cual se relaciona con un proceso constante de perfeccionamiento a través de la práctica, de manera de recabar todos los antecedentes que permitan la mejora del Plan.

Luego de realizado un ejercicio de evacuación, el Comité de Seguridad Escolar deberá realizar una reunión para proponer mejoras y analizar cambio.

3. Control del material puntiagudo y de corte. Tener bajo control todos los enseres, herramientas que pudiesen ocasionar un accidente. Las tijeras y los punzones son herramientas que están bien controladas, pero hace falta pensar también en la peligrosidad de los lápices demasiados afilados, (cuando se manipulan hace falta no hacerlo con violencia; se tienen que utilizar con el mismo cuidado que unas tijeras o un punzón; son igualmente peligrosos).

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

- Potenciación de los hábitos saludables y disfrutar de un estilo de vida saludable.
- Dormir (no sólo descansar) entre ocho y diez horas diarias (e incluso doce, en el supuesto de que hablemos de alumnos de la Etapa Infantil)
- Comer de todo (una dieta lo más variada posible y sin exagerar la ingesta de ningún alimento -comer de todo, pero sin exceso-)
- Ejercicio diariamente (no hace falta practicar forzosamente un deporte determinado, se puede andar y subir escaleras a diario para mantener un buen tono fisiológico general).
- Taparse la boca correctamente, cuando se tiene tos o estornudos. Este protocolo nos dice que es necesario taparse la boca en los momentos de expiración violenta y que, además, es necesario hacerlo con el brazo, nunca con las manos (y, en este caso, hace falta lavarlas en la mayor brevedad posible y con un jabón líquido con base de alcohol).
- Procedimiento para entender la importancia de tener las manos limpias. Este procedimiento es muy fácil de realizar y aporta gran cantidad de conocimientos que podemos aprovechar para la tarea preventiva de evitar contagios debido a las manos sucias como vector de transmisión.

CAIDAS AL MISMO NIVEL.

Otra de las causas que originan accidentes en las aulas son las caídas al nivel del suelo, debido al mal estado del lugar de trabajo o a una incorrecta disposición del mobiliario. Sin embargo, éstas se pueden evitar si se siguen estas sencillas recomendaciones:

- El suelo de los pasillos y zonas de paso debe estar limpio y libre de cualquier obstáculo como carpetas, bolsos, libros, maletas.
- Cuando apreciemos irregularidades en el suelo o esté resbaladizo, hemos de avisar inmediatamente al responsable de mantenimiento.
- Si existen pequeños desniveles en los pasillos, se deben instalar rampas para evitar tropiezos y caídas.
- Utilizar ropa y calzado adecuado al tipo de trabajo que realizamos y mantenerlo en buen estado.
- Iluminar adecuadamente las zonas de trabajo y de paso.

ORDEN Y LIMPIEZA.

Mantener el lugar de trabajo ordenado y limpio es un principio básico de seguridad, ya que el desorden y la falta de limpieza es el causante de muchos de los golpes y caídas que se producen diariamente en nuestro lugar de trabajo. Para ello:

- Retiraremos los elementos innecesarios.
- Ordenaremos y tendremos los materiales siempre clasificados en repisas y/o estanterías.
- Las salas se limpiarán todos los días (fuera de las horas de clase).
- Implicación de los alumnos en el mantenimiento de su sala.

VENTILACIÓN.

La renovación periódica del aire en el aula ayuda a mantener un ambiente más limpio y contribuye a incrementar el confort y bienestar durante el desarrollo de la actividad docente.

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

PROTOCOLO DE EVACUACIÓN GENERAL

Causas: incendio, alerta de seguridad, sismo mayor con evacuación.
Pasos:

1. Suena la alarma preestablecida.
2. Los adultos indican calma y guían a los niños usando lenguaje claro y visual.
3. Los niños salen en fila o pareja de manos.
4. Salida ordenada hacia la zona de seguridad establecida.
5. El personal cierra puertas sin llave para ralentizar fuego.
6. Se realiza el conteo de niños según lista diaria.
7. Dirección coordina comunicación con familias y organismos externos.

Zona segura: Hall de la escuela, entrada de la escuela, señalizado y alejado de muros, estufas y elementos eléctricos.
Material de apoyo: pictogramas, señales visuales.

PROTOCOLO DE SISMO

Durante el sismo:

1. Ejecutar técnica de **agacharse (debajo sus mesas), cubrirse y afirmarse**.
2. Mantener a los niños protegidos bajo mesas rígidas o junto a un muro estructural.
3. Mantener calma verbal para no asustar.

Después del sismo:

- ✓ Si fue fuerte → evacuar según protocolo o indicaciones de la autoridad.
- ✓ Si fue leve → evaluar condiciones y continuar actividades.

PROTOCOLO DE INCENDIO

- ✓ Activar alarma y avisar a todo el personal.
- ✓ Cerrar paso al fuego si es seguro hacerlo.
- ✓ Uso de extintores (solo personal capacitado).
- ✓ Evacuación inmediata.
- ✓ Llamar a Bomberos y autoridades.

PROTOCOLO DE ACCIDENTE ESCOLAR

1. Verificar gravedad del accidente.
2. Aplicar primeros auxilios básicos.
3. Notificar inmediatamente a la familia.
4. Derivar a centro asistencial si corresponde.
5. Registrar el accidente en el libro de incidentes.

PROTOCOLO DE PERSONA EXTERNA DESCONOCIDA O AMENAZA

1. Mantener a los niños dentro de las salas.
2. Cerrar accesos.
3. Llamar a Carabineros si es necesario.
4. No enfrentar a la persona sin apoyo.

PROTOCOLO DE EMERGENCIAS MÉDICAS (ASFIXIA, ALERGIA, CONVULSIONES)

1. Activar plan de primeros auxilios.

2. Aplicar técnicas según capacitación (maniobra de Heimlich infantil, posición de seguridad, etc.).
3. Llamar inmediatamente a ambulancia.
4. Comunicar a la familia.
5. Registrar incidente.